FINALES ESCOLARES TEMPORADA 2024/2025

3 Mayo	Sab.	Final Centros Alevín e Infantil	GETXO
10 Mayo	Sab.	Final Individual Infantil	BASAURI
17 Mayo	Sab.	Final Individual Alevín	GETXO

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE BIZKAIA POR CENTROS

Art. 1- Se celebrará el día 3 de mayo de 2025 en la Pista de atletismo de Fadura (Getxo).

Art. 2 - Las pruebas que constarán para el Campeonato de equipos, en las categorías infantil y alevín, hombres y mujeres, serán las siguientes:

Infantil	Alevín
- 80 m. l.	- 60 m. l.
- 500 m. l.	- 1.000 m. l.
- 1.000 m. l.	- Altura
- 80 m. vallas	- Longitud
- Altura	- Peso
- Longitud	- Vortex
- Peso	- 4x 60 m. (Cto. Bizkaia)
	- 4 x 80 m. relevos. (Cto. Bizkaia).

Art. 3 - NORMAS DE COMPETICION: Se aplicarán las Normas de competición desarrolladas para la Fase de Libre Participación.

Altura Infantil hombres: Se comenzará en la altura más baja solicitada por los participantes, y de 5 en 5 cms.: 1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,53 y de 3 en 3 cms.

Altura Infantil mujeres: Se comenzará en la altura más baja solicitada por los participantes, y de 5 en 5 cms: …1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,38 y de 3 en 3 cms.

Altura Alevín hombres y mujeres: 1,00-1,05-1,10-1,15-1,20-1,23 y de 3 en 3 cms.

Longitud: La tabla de batida se colocará a 2 metros para la categoría Infantil y a 1 metro para la categoría Alevín.

Alturas y distancias entre vallas (Infantil):

			Distancias		
Hombres	Nº de vallas	Altura vallas	a 1ª valla	entre vallas	ult. V. a meta
80 m. vallas	8	0,84	12,30	8,20	10,30

Mujeres

80 m. vallas	8	0,762	12,30	8,20	10,30

Art. 4 – Hasta **el 28 de abril de 2025** todos los equipos deberán presentar en la Federación Atlética Vizcaína, la hoja de inscripción (que se adjunta) **debidamente cumplimentada**. Se hace constar que cada atleta únicamente podrá aparecer en ***UNA SOLA PRUEBA Y EL RELEVO.***

Para poder participar se deberá completar 5 pruebas individuales en la categoría alevín y 6 en la categoría infantil.

Art. 5 – Cada equipo podrá realizar cambios hasta el viernes 2 de mayo a las 12.00 a través del e-mail de la federación secretaria@bizkaiatletismo.eu. El día de la prueba se podrá hacer un cambio.

Art. 6 -. Caso de no completar 12 centros se repescarán centros con menos de 6 participaciones individuales en el estadillo en el caso de infantil y 5 participaciones individuales en alevín.

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar esta norma en caso de que la participación lo permita.

Art. 7 - Cada equipo clasificado, presentará un atleta en cada prueba y cada atleta podrá participar en una prueba y el relevo. **La prueba de relevos será campeonato de Bizkaia.**

Para optar a la clasificación final se deberá completar 5 pruebas en la categoría alevín y 6 en la categoría infantil.

Art. 8 - Todos los atletas participantes deberán llevar la ficha de escolares o un documento que los identifique (DNI o Pasaporte), mostrándosela al juez responsable de su prueba cuando éste se la solicite, al comienzo de la misma.

Art. 9 - La puntuación se efectuará dando tantos puntos al primer clasificado como equipos participantes, uno menos al segundo, dos menos al tercero y así sucesivamente hasta el último clasificado. En caso de empate en la clasificación de una prueba, los puntos en litigio se sumarán y se dividirán entre el número de atletas empatados. Los relevos puntuarán igual.

Art. 10 - En las pruebas de concursos el número de intentos serán de cuatro para todos los atletas participantes. Dependiendo del número de centros clasificados podría ser modificado.

Art. 11- En la prueba de relevos alevín perteneciente al Campeonato por equipos, se compondrán con atletas de su propio sexo.

Art. 12- Será Campeón de Bizkaia por equipos en cada categoría, el equipo que mayor número de puntos obtenga según lo establecido en el Art. 9 de este Reglamento. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, será primero el que mayor número de veces haya obtenido primeros puestos de sus atletas, de persistir el empate, el que mayor número de segundo puestos y así sucesivamente.

Art. 13 - El uso de tacos en las pruebas que lo requieran no será obligatorio, si bien alguien los desease no se le negarían.

Art. 14 - En el interior de la pista únicamente podrán estar los atletas participantes, un entrenador por equipo participante, los jueces que arbitren las pruebas y las personas autorizadas. La secretaría de competición tendrá autoridad para detener las pruebas o retrasar su comienzo hasta que la pista no esté en condiciones.

Art. 15 - Las reclamaciones a que hubiere lugar se presentarán de forma verbal al Juez-Arbitro de la competición, hasta 30 minutos después de producirse el hecho, quien fallará también de forma verbal. El fallo será recurrible ante el Comité de Apelación de la F.A.V. siempre por escrito y

antes de las 20.00 horas del lunes siguiente a producirse el hecho. El fallo será notificado por escrito al recurrente de forma inapelable.

Art. 16 - Los resultados oficiales de las competiciones serán públicos antes del miércoles siguiente a la celebración de la competición en la Federación Atlética Vizcaína y en la página web www.bizkaiatletismo.eu.

Art. 17 - Ante cualquier hecho que pueda producirse y no esté previsto en este reglamento, se actuará de acuerdo con el Comité Técnico de la F.A.V.

Art. 18 - Por el hecho de participar en este campeonato, tanto los atletas como los centros, se someten a lo estipulado en el presente reglamento.

HORARIO DE PRUEBAS

10.00 h.	60 m. l. Altura Longitud Peso Vortex	Alevín Femenino Alevín Masculino Alevín Femenino Alevín Femenino Alevín Masculino
10.10 h.	60 m. l.	Alevín Masculino
10.20 h.	1.000 m. l.	Alevín Femenino
10.30 h.	1.000 m. l.	Alevín Masculino
10.40 h.	80 m. v. (0,76)	Infantil Femenino
10.45 h.	Altura Longitud Peso Vortex	Alevín Femenino Alevín Masculino Alevín Masculino Alevín Femenino
10.50 h.	80 m. v. (0,84)	Infantil Masculino
11.05 h.	80 m. l.	Infantil Femenino
11.15 h.	80 m. l.	Infantil Masculino
11.30 h	4 x 60 m. l. Altura Longitud	Alevín Masculino Infantil Femenino Infantil Masculino
11.45 h.	4 x 60 m. l.	Alevín Femenino
11.55 h.	Peso (3 Kgrs.)	Infantil Masculino
12.00 h.	1.000 m. l.	Infantil Femenino
12.10 h.	1.000 m. l.	Infantil Masculino
12.15 h.	Altura Longitud	Infantil Masculino Infantil Femenino
12.20 h.	500 m. l.	Infantil Femenino
12.25 h.	Peso (3 Kgrs.)	Infantil Femenino
12.30 h.	500 m. l.	Infantil Masculino
12.50 h.	4 x 80 m. l.	Infantil Femenino
13.00 h.	4 x 80 m. l.	Infantil Masculino